Año I. Alicante 25 de Julio de 1879. Núm. 61.

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

COMISION ORGANIZADORA
DE LA EXPOSICION PROVINCIAL DE ALICANTE.

Por acuerdo de la misma se pone en conocimiento de los Expositores que los objetos destinados á la Exposicion serán recibidos todos los dias de 8 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde en las Casas Consistoriales de esta ciudad.

Alicante 23 de Julio de 1879.—El Secretario, José Mirete y Visedo.

LA UNION DEMOCRATICA.

Viérnes 25 de Julio de 1879.

EL ULTRAMONTANISMO EN LA FAMILIA.

II.

Siguiendo á grandes pasos la historia del matrimonio tal como se desenvuelve ajustado á lo dicho anteriormente, es decir, trabajado por una sorda lucha dentro del hogar, quebrantado, ¿qué remedio puede tener tamaña desdicha? ¿cómo precavernos contra la espantosa divergencia de los esposos? Una solucion puede salvar de este conflicto al matrimonio; debieran los que van á realizar un acto de tanta trascendencia, hacerse mútuas declaraciones de absoluta conformidad en sus pensamientos, declaraciones sinceras por ambas partes que además entrasen como una base del contrato matrimonial, con la particularidad de que si todas las condiciones constan escritas en el contrato civil, la anterior debia escribirse en la conciencia de los contrayentes.

Para esto es necesario, que en el período llamado comunmente de relaciones entre los novios, estudien estos detenida y mútuamente sus ideas, aficiones y genialidades, piensen en la gravedad que lleva consigo la falta de identidad en materia de religion, y sobre todo se hagan cargo de que el matrimonio no ha de ser una simple union de dos cuerpos, sinó la más absoluta, la más pura fusion de dos almas.

Pero ¿es realizable una union tan perfecta entre la muger actual, fanática hasta la exageracion y el demócrata ó solitario láico? Bien comprendemos las dificultades que se presentan, y no queda mas camino abierto que el siguiente.

Ilustrar á la muger, despertar en el pensamiento de la esposa, la indiferencia respecto á *ciertas aficiones é ideas* contrarias á la libertad, ir separándola por medio de una laboriosa propaganda, de las manos de nuestros secretos enemigos, que al fin la muger virtuosa, amante de su esposo acabará por asimilarse al pensamiento de su eterno é inseparable compañero. Y aquí entramos de lleno, en el segundo punto que en el artículo anterior hémos señalado.

La union es ya un hecho; se ha efectuado sin tener en cuenta la identidad de pareceres; el marido si es demócrata, ha tenido que hacer un esfuerzo con el fin de contrarestar en parte los deberes que su ideal político le impone, ha usado para con su esposa de una benevolencia que ella quizá no sabrá agradecer; ha pasado por las horcas caudinas donde su corazon y el ministro del altar le han atraido. ¡Oh amable demócrata! Cuán cara puede costarte la condescendencia que has empleado, tan solo por evitar murmuraciones, y entregar tu nombre á la *cara* mitad.

¿Ha terminado con este sacrificio el penoso calvario que se ha de atravesar durante la vida del matrimonio? Nada más léjos; desde el instante mismo en que dos séres de condiciones opuestas pretenden unirse y lo verifican, se enajena la felicidad de la familia, se deja abandonada á la esposa á merced de los oscurantistas, perjudicándose con esto el triunfo de las ideas liberales.

Si el marido fuese tan valeroso que constantemente estuviese predicando á la esposa, la escelencia y santidad de las ideas democráticas, y el peligro en que está de seguir unida á las prácticas del ultramontanismo, pudiera salvar el obstáculo que se presentó en el orígen de la union; más no sucede generalmente así, porque el hombre de los dias que corremos, activo, trabajador en su incesante marcha, ocupado de los negocios que le son propios para alcanzar el sustento de sus hijos, deja olvidada á la mujer; él adelanta y ella retrocede; cada dia es más grande la distancia que les separa. ¡Cuán punible es el abandono en que se deja á la mujer! ¿no veis, demócratas, que si vosotros la dejais aislada, ella buscará bien pronto á *su compañero*, enemigo secreto vüestro?

¡Y qué vacío tan grande se establece en la familia con semejante proceder por parte del marido! Con esto, bien pronto notamos que la mujer vá poco á poco perdiendo su apego al hogar, porque siente en su glacial soledad debilitarse sus fuerzas, observa que en tan inaguantable austeridad el sentimiento se estingue, que su corazon se seca, todo lo cual le conduce á otros lugares en busca del manantial de los más puros afectos.

Entónces deja su casa por el témplo, donde acude ansiosa para recobrar la vida del sentimiento que vé eclipsarse en su hogar. Ya dentro de la iglesia, en esas maravillas arquitectónicas, en medio de la imponente inmensidad de las naves de la catedral católica, sufre al principio una especie de transformacion mística, melancólica, recuerda que la iglesia ha sido el lugar de sus confidencias con su confesor, que allí han orado sus antepasados, que allí viven como latentes, sepultas las más tiernas ideas de sus primeros años; allí está abierta á sus ojos la historia de todo su pasado; allí piensa ir á parar en el último trance cuando la muerte venga á aniquilar la actividad de la vida.

Todo esto, despierta en la mujer una aspiracion ascética, un aire de melancolía que hace presagiar un estóico sufrimiento. Pero bien pronto la costumbre de un lado, y las exhortaciones y confesiones por otra parte, le crean un apego irresistible hácia todo aquello que en dias anteriores hacía asomar lágrimas de tristeza en sus ojos. ¡Pobre marido! tu mujer ya no te pertenece; has pagado el abandono en que la tenias con la viudez de tu alma, porque la nueva vida de tu esposa le ha hecho entregar la suya á otro hombre. Ya pueden más para tu compañera las retumbantes palabras del predicador, que desde el púlpito fulmina el terrible anatema contra las *ovejas descarriadas y el espíritu satánico del siglo*, que las caricias del esposo, y el sueño angelical del hijo que dormita *solo* en la cuna. La familia, moralmente, está perdida. ¡Horrible transformacion!

El periódico *La Provincia* escribe ayer un artículo que titula «Explicaciones», ¿pero son efectivamente explicaciones ó confusiones? se nos ocurre preguntar; porque mas bien nos parece esto último, y si no, juzguen nuestros lectores; comienza así el articulista:

«Despues de las francas explicaciones que dimos en nuestro número del dia 14; despues de lo explícitos que hemos sido al hacer nuestras las correspondencias que hemos publicado, parece que no veniamos obligados á decir una palabra mas acerca de nuestra actitud de suyo bien definida; pero en vista de los comentarios que en uso de su indisputable derecho, se han permitido hacer nuestros compañeros en la prensa, preciso es que hablemos claro, muy claro, tan claro como debamos hacerlo, para que se nos comprenda y sepan á qué atenerse nuestros colegas de la capital.»

Prescindiendo de que no vemos explicaciones francas en lo que el colega dijo el dia 14, aun queda que objetar mucho sobre esa repentina comezon de definir actitudes; pero de todo hacemos gracia al lector con tal que sea como responde los párrafos que siguen á la promesa formalmente hecha por el diario *La Provincia* de hablar claro.

Parece como que van á seguir declaraciones de suma importancia, y que habian de llamar sériamente la atencion, cuando en realidad no dicen nada nuevo. Véase lo que sigue al aparatoso preámbulo:

«Somos ministeriales y con esto queda explicado tambien que pertenecemos al gran partido liberal conservador que apoya decididamente al actual Gobierno, como apoyó al que por espacio de cuatro años y para bien del pais presidió el Sr. Cánovas del Castillo.

Esto hemos sido, esto somos, esto pensamos ser.

Jamás hemos tenido nada de comun con los moderados, por la sencilla razon de que no pueden ser amigos de aquel partido los que rinden ferviente culto á la libertad, á la vez que desean el órden. Si alguien duda de estas declaraciones, al juicio del público, al juicio de la prensa imparcial sometemos la coleccion de *La*

Provincia, en la seguridad de que no han de encontrar un solo número, ni un párrafo siquiera por cuyo contenido se nos pueda probar que hemos aplaudido actos y procedimientos del partido moderado, cuyas doctrinas y cuyos caducos principios hemos de combatir en las personas que dentro de esta provincia representan los intereses políticos de tan vetusta como desacreditada fraccion.

Esto hemos sido, esto somos, y esto pensamos ser.»

Permítanos el colega ministerial *La Provincia* que le llamemos al órden.

Podrá afirmar que pertenece al partido liberal-conservador, y nada tenemos que decir á esto, porque despues de todo no es cosa de quitarnos el sueño, mas aun, celebramos que apoye decididamente al gobierno, puesto que con puntales como *La Provincia* no se vendrá abajo el gobierno actual, que deseamos continúe por algun tiempo rigiendo los destinos de España, para que toda entera sin distincion de clases acaben de convencerse, si es que no lo están ya á estas horas, de lo ineptos que son los conservadores para gobernar.

Pero por Dios, no quiera convencer á sus lectores de que no ha defendido actos del partido moderado, porque esto no es sério ni puede escribirse por quien se precie de tal.

La Provincia ha hecho más que todo esto; puesto que en las pasadas elecciones ha estado al lado de moderados como Viudes y otros, como ya antes de ahora se ha dicho y creemos ocioso insistir en una verdad tan patente—¿á qué pues hacer afirmaciones que necesariamente han de verse desmentidas?

Ahora bien; si *La Provincia* quiere saber nuestra opinion sobre la actitud en que acaba de colocarse, le diremos que lo celebramos y ¡ojalá las obras correspondan á los hechos!

No estamos acostumbrados á desconfiar de la honrada palabra de nadie, y mucho ménos de un compañero en la prensa; así es que no diremos nada sobre la seguridad que nos dá de sus buenos propósitos, y nos contentamos con tomar nota.

Quedamos, pues, en que el artículo editorial de *La Provincia* de ayer, que titula *Explicaciones* como podia haberlo titulado de una manera más propia, *Confusiones*; y despues de todo esperaremos, pues estamos convencidos de que el tiempo es el único para aclarar misterios y demostrar verdades.

El Constitucional nos dijo ayer que el Sr. D. Antonio Mas y Gil, ha solicitado autorizacion para publicar *El Eco de la Provincia*, periódico que en el año último libró rudas batallas con las oposiciones, y muy particularmente con el diario posibilista de esta capital.

Mucho nos estraña la reaparicion de *El Eco*, y á juzgar por los antecedentes políticos de las personas que han solicitado su publicacion, debemos suponer que continuará sustentando la política que inició en la primera época en que vió la luz aquel diario.

El Constitucional, despues de dar cuenta á sus lectores de la venida del periódico conciliado, se espresa así:

«Los muertos se levantan y nuestro colega *La Provincia* va á tener un *Eco* que puede ser fatídico para ella. No hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.»

Que por falta de celo en las autoridades se vea comprometida la salud pública, es censurable en alto grado; y decimos esto, porque corre el rumor de que dias pasados se sacrificaron en el matadero público tres reses de no muy satisfactorios antecedentes de salubridad.

Mucho nos alegraríamos que se nos dijera «no hay tales carneros,» pero si por desgracia hay algo de lo que denunciamos, ¿qué hacen los subdelegados de sanidad especialmente el de veterinaria?

Ello dirá.

Hemos recibido la visita del esforzado campeon del moderantismo, *El Mundo Político*, una vez cumplida la condena impuesta por el tribunal de imprenta.

Sea bienvenido.

Ha visitado nuestra redaccion *La Union Democrática*, estimado periódico que se publica en Albacete y á quien deseamos larga vida y buena cosecha de suscriciones.

La idea democrática va cundiendo por doquier, apesar de las iras de los reaccionarios.

Rogamos encarecidamente al periódico ministerial *La Provincia*, que antes de escribir artículos de bienandanzas conservadoras, tenga la dignacion de leer los periódicos de la Córte y de España entera; pues no le será nada difícil encontrar noticias exactísimas de la situacion que, por desgracia, atravesamos.

Y para muestra, allá va, tomándola de nuestro colega *La Nueva Prensa*, la menos desconsoladora:

«Loado sea Dios que nos ha concedido un gobierno cuya paternal solicitud nos colma de bienes y de felicidad.

En poco tiempo hemos tenido pago duplicado de letras en la direccion del Tesoro, falsificaciones de carpetas en la Deuda, robos de la policía en Sevilla, viajes de recreo de los tomadores desde Madrid á Valencia y desde Valencia á Madrid, y para que nada falte, por la caja de redenciones se han satisfecho abonarés correspondientes al presente año, mientras están sin pagar los correspondientes á 1875.

Señores conservadores, váyanse ustedes por el amor de Dios, porque si continúan en el poder, no vamos á poder resistir tanta felicidad.»

Vaya tomando apuntes *La Provincia.*

No dejan de comentarse por los hombres imparciales los juegos de espejismo á que se entrega *La Epoca*, para persuadirnos de la eternidad relativa de este ministerio, y todo el mundo repite á coro extrañando tanta frescura:

Eres turco y no te creo...

¿A qué no dice una palabra del entusiasmo de los demócratas por la carta de conformidad absoluta que el Sr. Ruiz Zorrilla ha enviado á D. Cristino Martos?

¡Bah! Eso es harina de otro costal.

Frescura de un ministro conservador:

«Si el mundo se escandaliza ahora por que se han pagado 200.000 rs. de carpetas falsas, decia el Sr. Orovio en el Congreso en la sesion del sábado, ¿qué sucederia cuando se pagaron 4 millones de cupones falsos tambien?

El hecho á que se refiere el Sr. Orovio, contestó el Sr. Rubio director que fué de la Deuda se descubrió en tiempo de la revolucion; pero segun tengo entendido, era del tiempo anterior á 1868, cuando era ministro tambien el Sr. Orovio.»

Fué por lana, lo trasquilaron y se quedó tan fresco.

SECCION DE NOTICIAS.

En un animado diálogo que sostuvo en el salon de conferencias del Congreso el Sr. Cánovas del Castillo con un ex-diputado constitucional, decia el ex-presidente del Consejo de ministros que la alianza electoral de los constitucionales con otras oposiciones habia colocado al partido dinástico en situacion parecida á la de los radicales en los últimos tiempos de la dinastía de Saboya: esto es, demasiado inclinados á corrientes peligrosas para merecer la confianza á que aspiran.

¿Habrá sido esta la tarjeta que el Sr. Cánovas envió ayer á D. Práxedes para felicitarlo en el dia de su santo?

—Se ha presentado una solicitud al ministro de la Gobernacion, firmada por los individuos de la partida que el año pasado se alzó en armas en Navalmoral de la Mata, pidiendo indulto de la condena que extinguen en el presidio de Ceuta.

—El cónsul de España en Constantinopla manifiesta que, tanto en aquella capital como en las costas de Asia y del Mar Negro, no ocurre novedad en la salud pública, segun le participa la Junta de Sanidad del imperio otomano.

Nuestro cónsul en Smirna comunica informes análogos.

—En la prensa de Paris corre una anécdota demasiado epigramática para el ex-presidente Mac-Mahon. Cuentan que con objeto de disculpar su falta de asistencia á los funerales del Príncipe Napoleon, escribió una sentida carta manifestando su pena y rogando al jefe de la casa de la ex-emperatriz lo hiciera asi presente á la infortunada señora. Despues de lo cual, concluia la carta con el tradicional. «Aprovecho gustoso esta ocasion para reiterar á Vd. etc....»

—En una corrida de novillos verificada uno de estos últimos dias en Vinaroz, hicieron salir á picar á uno de los cornúpetos, á un desdichado de muy escasa inteligencia apodado el *Pepo*, el cual sufrió una terrible caida, de cuyas resultas fué retirado de la plaza con muy pocas esperanzas de vida.

—La barca de hierro *Huron*, de la matrícula de Barcelona, se fué á pique en aguas de Tabasco, habiéndose salvado la tripulacion en el bergantin austriaco *Susak*, que la condujo á Nueva-York.

—Los argumentos de los diputados que combatieron el proyecto de próroga á la empresa del ferro-carril de Orense á Vigo, causaron tal efecto en la mayoría, que segun decian algunos ministeriales, la votacion hubiera sido empeñada si el señor presidente no suspende el debate.

Reducido á cifras el negocio, aparece que el Estado ha dado 90 millones para construir 45 kilómetros: es decir, 2 millones por kilómetro; y al cabo de 16 años todavía se pide una nueva prórroga.

La subvencion kilométrica de las líneas del Norte y Zaragoza fué próximamente de 40.000 duros, y se hicieron en menos de ocho años.

—El domingo ocurrió en los corrales de la plaza de toros de Valencia un lance inesperado. Al soltar de los cajones el segundo de los toros que habian llegado para lo corrida, arremetió contra el primero y lo mató en el acto.

—En la ciudad de Lorca han sido reducidos á prision por la guardia civil tres criminales que se dedicaban á dirigir anónimos á los propietarios pidiendo dinero, y amenazándoles con quemar sus propiedades en caso de negativa.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS

Constantinopla 22.—El Khedive de Egipto reclama el destierro de Mahamud. Mr. Fournier ha enviado una nota al gobierno del Sultan, exponiéndoles las graves consecuencias que tendria para Turquía el retardar la solucion de las cuestiones con Grecia.

Lóndres 22.—*El Daily News* y el *Globe* publican artículos censurando el proyecto de erigir una estátua al Príncipe Napoleon en la abadía de Wertminster, considerada como un monumento destinado á las glorias de Inglaterra.

Stanley, decano de la abadía, publica una carta diciendo que la estátua no será colocada en la iglesia, sino en una capilla que encierra los restos de Luis XVIII y el duque de Montpensier.

La opinion pública se muestra hostil á la exageracion de los honores que quiere el gobierno tributar á la memoria del Príncipe.

En la Cámara de los lores, lord Selbourne llama la atencion del gobierno sobre la importante cuestion de la esclavitud en Cuba, reclama la correspondencia que haya mediado entre el gabinete inglés y el español, referente al asunto, y pide que se gestione el cumplimiento inmediato de los compromisos contraidos.

Lord Salisbury promete llevar á la Cámara la correspondencia, confiando en que satisfará, cuando sea conocida por ella la verdadera actitud del Gobierno español ante los compromisos adquiridos en la euestion.

Manifiesta asimismo que los españoles son muy susceptibles ante toda ingerencia extranjera; desea el cumplimiento de los tratados; pero indica que si no envia á España despachos tan enérgicos como reclama lord Selbourne, es porque cree que retardarian, en vez de adelantar, la solucion deseada; termina manifestando que aprovechará cuantas ocasiones se le presenten para aconsejar en este sentido al Gobierno español.

Lord Grandville dice que el discurso de Salisbury le parece una defensa de violacion de los compromisos realizada por el Gobierno español.

Lord Beaconsfield interviene en la discusion, manifestando que la experiencia le ha demostrado los inconvenientes de exigir en términos conminatorios á los gobiernos extranjeros el cumplimiento de tratados especiales, y le parece mas eficaz entablar reclamaciones amistosas.

Promete que el gobierno inglés ejercerá su influencia moral con el Gabinete español para obtener el cumplimiento de los compromisos.

Lóndres 23.—La Cámara de los Comunes ha empezado á discutir la proposicion del diputado Dilke pidiendo que se suplique á la Reina

de Inglaterra que mande ejecutar reformas en el Asia Menor y rectificar las fronteras griegas.

El Sr. Bourke, subsecretario del ministerio de Relaciones exteriores, ha contestado, que, en efecto, la situacion del Asia Menor era insostenible, que Inglaterra aumentaba el número de sus cónsules y que el gobierno se proponia conseguir á todo precio, por la persuacion ó de otra manera, la ejecucion de las reformas prometidas por el gobierno turco.

El Sr. Bourke ha añadido, que en cuanto á las fronteras de Grecia, se habian entablado negociaciones, y que todavía no habian tenido resultado.

La discusion de la proposicion del Sr. Dilke se continuará el mártes próximo.

Lóndres 23.—Es completamente falso que se hayan tomado precauciones por temor de que se tratase de atentar contra la vida de la Reina de Inglaterra.

GACETILLAS.

Lo celebramos.—La Direccion de la compañía del ferro-carril de Madrid á Zaragoza y Alicante, accediendo á los ruegos del Sr. Alcalde de esta ciudad, ha aprobado un servicio especial de viajeros de primera, segunda y tercera clase, en los trenes ordinarios desde Villena, Sax, Elda, Monovar y Novelda á Alicante, con la rebaja de 50 por 100, durante los dias que se celebren las fiestas que han de tener lugar del 2 al 8 de Agosto próximo.

La Lira.—Esta sociedad celebrará esta noche la 17 velada por ser dia festivo, tocando las piezas siguientes:

1.° Los Idrópatas, Paso-doble.—H.
2.° Un Beso, polca.—Arbós.
3.° Duo de tiple y tenor de la ópera «Atila»—Verdi.
4.° La gran marcha indiana de L' Africana.—Meyerbeer.
5.° Los Lanceros de Numancia, rigodones.
6.° Lelia, mazurca coreada.
7.° El Galante, Schotis.

Venta.—Se hallan de venta:
3 puertas de balcon de 12-5 y medio palmos.
5 ídem de sala de idem palmos.
Una idem midiera de medio punto.
2 ventanas.
Un frente de armario curvo.

Con las circunstancias de estar todo en muy buen estado y de venderse á un precio módico.

Para más pormenores darán razon: calle de los Angeles, núm. 9, cofreria.

Traspaso.—La peluqueria de D. Francisco Mingot y compañía, situada en la calle Mayor, núm. 1, ha sido traspasada por sus dueños á D. Victor Torres, el cual ofrece sus servicios al público en dicho salon, en el que se hallará á todas horas el más esmerado trabajo, comodidad y limpieza.

De «La Voz Montañesa.»—

Ya regresé de Liérganes,
profundamente estático,
de ver bosques magníficos
y sitios panorámicos.
Vegetacion espléndida,
diversidad de pájaros,
cascadas preciosísimas,
perfumadores plátanos;
todo lo vi con júbilo,
con júbilo seráfico,
¡hasta unos ojos árabes,
y eso que no soy diácono!
Allí, en la fonda, diéronme
con gusto aristocrático,
un almuerzo de príncipe,
—por supuesto pagándolo.—
Y aunque viajé de incógnito
por recrear el ánimo,
alguno avisó á Cánovas
por parte telegráfico;
pues enseguida unánime
todo aquel pueblo impávido,
acudió á darme música
y á llamarme *magnánimo*!
Yo creo que fué el médico
quién promovió el escándalo,
que es amigo antiquísimo
del que escribe este párrafo.
En fin; ya del incógnito
siendo inútil el hábito,
di dos cuartos en céntimos
á unos pobres inválidos
y monté en el vehículo,
que partió de allí, rápido,
con mi Alteza mirífica
y dos príncipes kuákaros.
Ambos á tres muy cómodos
en el muelle apeámonos
y aquí acaba la crónica
de este viaje simpático.

Merece visitarse.—El establecimiento que los Sres. Martinez Herrero y Compañía, sucesores de Ribera Guarner Hermanos, Mayor 32, cuatro esquinas, es digno por todos conceptos de llamar la atencion del público por la bondad de los géneros que allí se espenden y por su baratura. He aquí la nota de algunos artículos, y licores que están á la venta, y que recomendamos.

Conservas.—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Setas.—Pimientos.—Tomate.—Guisantes.—Gelatina opaca.—Tapioca.—Sopa Juliana.—Fiambre de Estrasburgo.—Foie Gras.—Fiambre de lengua.—Langosta.—Ostras.—Salmon al natural.—Fiambre de Salmon.—Merluza frita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.—Leche condensada.

Embutidos.—Longanizas finas.—Salchichon de Vich.—Embuchados.—Chorizos superiores.

Quesos.—De bola.—De Plato.—Gruyere.—Manteca de vaca en latitas y en barriles.

Postres.—Bizcochos de limon.—Bizcochos de naranja.—Galletas de varias clases.—Galletas de la reina de Inglaterra.

Licores.—Cognac y Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.

Garbanzos legítimos de Fuente Sauco, aceitunas Sevillanas, aceites de comer, arroces, fideos, pastas finas á la italiana, y otra infinidad de artículos que omitimos citar.

A comprar.—En el acreditado establecimiento de Pastelería y Ultramarinos de ANTONIO OROZCO, Angeles, n.° 16, esquina á la de las Almas, se acaba de recibir el rico queso de Hamburgo, tan deseado por sus consumidores, y el legítimo Salchichon de Vich. De los demás artículos correspondientes á ambos ramos, no se dice nada, pues es sabido que en dicho Establecimiento se encuentran la mar de géneros, que se recomiendan por sí solos por su buena calidad y economía de precios.

VARIEDADES.

LA DIVERSIDAD DE CONDICIONES.

II.

El Opulento. (1)

Aquel, que posee muchos bienes, recibió mucho de la Sociedad. Digámoslo mejor: á la Sociedad es á quien todo se lo debe; pues le ha proveido de rentas, ó por medio del Comercio, ó del manejo de los negocios. La Sociedad parece que ha tomado á su cargo enriquecerle, y darle gusto y aplauso, con una multitud de servicios, y distinciones.

Toda ella atiende á complacerle, con que es razon y justicia, que corresponda el rico á lo que la debe con un retorno digno de su opulencia: y si hemos de decir verdad, lo que las riquezas tienen de mas digno y estimable para el rico, es constituirle en estado de que sea el amparo de los pobres, la fortaleza de los flacos y el padre de la pátria.

Pudiera adquirir este título honroso, conduciendo una agua sana al lugar en que nació, ó una fuente pública al barrio en que habita. Pagaría á su pátria algun tanto de lo que la debe, arriesgándose á algunas tentativas para facilitar establecimientos provechosos ó impidiendo á los imprudentes la infelicidad de arruinarse. Obraría noblemente, emprendiendo el cegar tal laguna pestilencial, fundando escuelas en que gratuitamente se enseñase, dotando pucheros de enfermos, prevencion de caldos y remedios para alguna barriada desvalida y pobre: ó acaso sería mas beneficioso el separar de la masa de sus rentas alguna parte, que por medio de un fondo determinado y perpétuo, se emplease en que los trabajadores de sus mismas heredades y dependencias tuviesen jornal seguro, componiéndole los caminos en aquellas temporadas en que no hay que trabajar, y principalmente en los años que son estériles.

Una sábia economía le pudiera hacer lograr al rico la alegría inesplicable de ser prudentemente liberal, y de hacer fética á sus conciudadanos, impidiendo aun la sombra de mendiguéz.

Podria perpetuar el gasto y hacer eternos sus beneficios, sin faltar por eso ni á portarse con aquel honor y decoro correspondiente á su condicion y estado, ni á la asistencia debida á su familia. Pero el servicio de la sociedad es lo que menos pena le causa, creyéndola feliz solo con mirarla como á su lado recibiendo el precio de los placeres que él goza. Su única ambicion, su pasion dominante, es parecer todavía más de lo que es, y lograr todo aquello que la necesidad de los negocios ó la proporcionada distincion le ha podido conceder á la más alta nobleza, ó á los puestos más elevados.

Se cree infeliz y deshonrado si no mantiene dos ayudas de cámara por lo menos, bien recompensados y con gala y lucimiento; el uno para que le cuide de sus vestidos, y el otro de sus joyas, que pueden pasar por diges y chucherías. No puede pasar sin un secretario, tan torpe como su amo; de modo, que ni uno ni otro, saben salir de un concepto que no viene de un término, que no encaja, y de una colocacion fuera de todo propósito. Dará cuarenta mil reales á un maestro de cocina para que le atosigue y emponzoñe la comida, como sea con arte; necesita un repostero con su oficial, para que, con cristal y papel, le dispongan trincheros, flamenquillas y asientos para ramilletes y postres, propios para divertir á niños. Un mayordomo, pages, lacayos, duplicado y triplicado tren, cocheras proporcionadas á este desórden, palafrenero, volante, portero, postillon y otros muchos cuyos nombres y quehaceres ú ocupaciones quiero ignorar. Todos estos han de estar bien mantenidos, sin que tengan mas cuidado al cabo del dia que servirle por algunas horas, ó solo para que se hagan presentes y acudan á la órden á las horas señaladas.

Yo no lamento aquí el gasto que hace este rico, sino el modo y el desperdicio. Sus inmensas rentas, que pudieran escitar la industria, esparcir el socorro, y derramar la abundancia en los lugares en que recoge sus bienes, se emplea en otra parte muy distinta, hombres sin talento, hombres que al entrar en su servicio, dejaron de ser ciudadanos: otro tanto pervierte cuando anda cerca de sí.

Su mayor delito no es quitar al comun de la Sociedad las manos y los ingenios que pudieran ocuparse en profesiones útiles; y aunque comete una injusticia grande en abrogarse y apropiar para su fausto el servicio de veinte y cinco personas, al ménos, pudiendo pasar muy bien con solo cuatro que estuviesen á su mando; con todo eso su mayor culpa y agravio á la sociedad es emponzoñarlos á todos, ocupándolos en objetos frívolos, y haciéndolos compañeros de la ociosidad, goces y desórdenes.

T. Mira.

(1) Véase el número 48.

Imprenta de Costa y Mira.

SECCION DE ANUNCIOS.